

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2006), correspondiente al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Informe de la Sociedad.

Tercero.—Ampliación de capital social. Acuerdos a adoptar. Posible delegación en el Consejo de Administración de las condiciones en que se va a proceder a la suscripción, así como el plazo y forma de su desembolso, además de la habilitación para acordar la ampliación con carácter incompleto, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Aprobación del Acta, si procede.

Se encuentra a disposición de los accionistas gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212-144 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello en el domicilio de la administración de la Sociedad, sito en la calle Robayna, número 25, de Santa Cruz de Tenerife, en horario de 8 a 14,30 horas.

Podrá asistir a la Junta general los accionistas que acrediten la propiedad de sus acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en las oficinas de la administración de la Sociedad, sitas en la calle Robayna, número 25, de Santa Cruz de Tenerife.

La designación de representantes para asistencia a la Junta podrá realizarse mediante carta remitida a la sociedad si el designado es accionista o mediante poder notarial especial para esta Junta, en otro caso.

La representación de accionistas menores de edad, se acreditará mediante exhibición del Libro de Familia o equivalente. La representación de personas jurídicas accionistas, se deberá acreditar con la correspondiente escritura pública.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2007.—El Vice-secretario del Consejo de Administración, Andrés Vila del Castillo.—36.726.

NUEVA RIOJA BURSÁTIL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará, en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 30 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Arreytunandia Lipperheide.—36.636.

NUEVO ALCÁZAR ESPAÑOL, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de la Mercantil Nuevo Alcázar Español, S.A., (NAESA), convoca a Junta general de accionistas con carácter ordinario, que se celebrará el próximo día 29 de Junio de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, esto es, el 30 de Junio de 2007 en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle General Orgaz núm. 14 1.º Dcha., con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y censura de la gestión de los administradores correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Informe del Sr. Presidente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Martialay Martín-Sánchez.—36.739.

NUTRIMENTOS DEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el sábado 30 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, o de ser necesario en segunda convocatoria el 1 de julio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Fijar la retribución de los consejeros de la sociedad.

Quinto.—Reelección de los auditores de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta y el informe de auditoría.

Silleda, 22 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José María Rey López.—36.657.

OFITA NAVARRA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ofita Navarra, S. A., celebrada el día 4 de mayo de 2007, adoptó por unanimidad de los asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 1.250.760,28 euros, dejándolo en 0 euros mediante la amortización de todas las acciones de la sociedad. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Ampliar simultáneamente el capital social en 400.000,00 euros, mediante la emisión de 40.000 nuevas acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una.

Las nuevas acciones deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción mediante aportaciones dinerarias.

Asimismo recordar a los accionistas que se les debe reconocer el derecho a asumir un número de las nuevas acciones proporcional al valor nominal de las que poseen; y se propone que el ejercicio de este derecho se ajuste a las siguientes normas:

Conceder a los accionistas un plazo de treinta días para suscribir y desembolsar la ampliación de capital social acordada desde la publicación en el BORME prevista por la Ley.

Acciones no suscritas. Las acciones no suscritas serán ofrecidas nuevamente a los restantes accionistas, procediéndose, en su caso, al prorrateo entre ellos tomando como base la proporción que les corresponde en el capital social antes del presente acuerdo. En defecto de accionistas interesados podrán ofrecerse por el órgano de Administración a terceras personas. Se autoriza expresamente la suscripción parcial o incompleta.

Facultar al órgano de administración para determinar las condiciones del acuerdo en todo lo no específicamente previsto, así como para hacer constar, una vez ejecutado el aumento, la nueva redacción de los Estatutos sociales.

Tajonar, 8 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Ana José Huesa Odériz.—36.604.

OFITAS DE CASTILLA LEÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Ofitas de Castilla León, Sociedad Anónima, en su domicilio social, en Salinillas de Bureba (Burgos), cantera de Ofita, carretera de Briviesca a Santa Casilda, sin número, el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procedes, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Dimisión y cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en los miembros del Consejo para la formalización, elevación a público, subsanación y rectificación, si procede, en la inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la Aprobación de la Junta general.

Salinillas de Bureba (Burgos), 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Rabanal Rodríguez.—33.678.

OLIVA GOLF, S. A.*Corrección de error*

Debido a un error en el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el Boletín Oficial

del Registro Mercantil número 99 del 25 de mayo de 2007, referido al lugar de celebración de la misma, se procede a publicar nuevamente la convocatoria, debidamente corregido el error:

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Oliva, «Hotel Oliva Nova Golf Beach & Golf Hotel», el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Denia, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Siegfried Borho.—36.631.

OLIVIER FREDERI WINCREL

Declaración de insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 72/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de El Mamoune Manssour, contra Olivier Frederi Wincrel, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al/los ejecutado/s Olivier Frederi Wincrel, en situación de insolvencia total por importe de 7600,42 euros de principal calculados provisionalmente y por importe de 2554 euros para costas e intereses insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—Francisca María Reus Barcelo, Secretaria Judicial.—33.724.

OPTIZE BUREAU INFO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Optize Bureau Info, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Pozuelo de Alarcón, calle Virgilio, 23, a las 10:00 a.m., del día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Rodríguez Marizcurrena.—36.672.

OXIMORON, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada con el carácter de universal el 25 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance de Disolución-Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Material.—Terrenos y construcciones....	579.513,90
Financiero.—Crédito	157.950,00
Circulante:	
Deudores.—Administraciones Públicas .	42.873,65
Inversiones Financieras Temporales.....	550.000,00
Tesorería	77.502,85
Total activo	1.407.840,40
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital.—Suscrito-Desembolsado	78.131,57
Reservas	1.607.212,73
Reserva Legal.....	15.626,31
Otras Reservas	1.591.586,42
Resultados ejercicios anteriores (negativos).....	-121.574,70
Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	-155.929,20
Total pasivo	1.407.840,40

Mediante el presente anuncio se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2007.—El Liquidador, Fernando Ángel Lázaro Mora.—36.676.

PALACIOS VALORES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión y acuerdo de la señora Administradora solidaria de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta entidad que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Alfaro (La Rioja), carretera de Zaragoza, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no concurrir el número suficiente de accionistas, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede y en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación y disposición, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramientos, ceses o renovación del actual órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Alfaro, 28 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Consuelo Palacios Muro.—36.738.

PANIFICADORA CONQUENSE AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos Becerril, 25, a las doce horas del día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 1 de julio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2006.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de sustitución de títulos al portador por títulos nominativos, y correspondiente modificación de los estatutos sociales, de conformidad con el informe al efecto elaborado por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos e informes justificativos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los accionistas derecho al envío gratuito de dichos documentos.

Cuenca, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Honrubia Saiz.—35.201.

PARAGOLPEZ MADRID, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 213/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Francisco Muñoz Sanpedro, contra «Paragolpez Madrid, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado el 4-5-2007, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva.

Se acuerda declarar al ejecutado «Paragolpez Madrid, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 4.812,17 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—M.ª Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—33.205.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad Parcelatoria de Gonzalo Chacón, S.A., acordó en su reunión de 30